



Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Honorable Consejo Directivo

Expte. 400-8409/17.-

La Plata, 6 de septiembre de 2017.-

El H. Consejo Directivo en sesión del día jueves 24 de agosto próximo pasado, en base a lo dictaminado por las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamento a fojas 7 y 7 vta. de las presentes actuaciones, por unanimidad de sus Miembros presentes, resolvió declarar de Interés Académico al “IV Simposio sobre Regionalismo Sudamericano: sus desafíos en el contexto internacional del S. XXI” a realizarse los días 21 y 22 de septiembre de 2017, conforme lo presentado por la señora Subdirectora del Instituto de Integración Latinoamericana **Prof. Rita M. GAJATE** a fojas 1/2. CONSTE.-

RESOLUCIÓN DEL H.C.D. Nº 200/17.-

apd

La Plata, 6 de septiembre de 2017.-

Visto lo dispuesto precedentemente por el H. Consejo Directivo, notifíquese, pase para su publicación en la página web de la Facultad al área de Informática y Comunicación Visual, tome conocimiento la Secretaría de Investigación Científica. Cumplido pase a sus efectos al Instituto de Integración Latinoamericana.-